



USMP
UNIVERSIDAD DE
SAN MARTÍN DE PORRES

FACULTAD DE
DERECHO

COMUNICADO

Por motivos vinculados a la pandemia, comprensibles por cierto, un número inusual de alumnos solicita extemporáneamente su análisis curricular o reactualización de matrícula, coincidiendo con el proceso de matrícula que incluye este año, traslados y reubicaciones. Departamento Académico está tratando de resolver este problema, pero les pedimos paciencia. La matrícula se ha extendido al 11 y luego habrá extemporánea del 16 al 18.

DEPARTAMENTO ACADÉMICO